

Bogotá, 2025/06/04 3:10:52 PM

**MEMORANDO INTERNO 202530020066803**

**PARA:** Señora  
**NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE**  
Coordinadora Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa

**DE:** **HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ**

**ASUNTO:** Alcance a estudio de mercado – Consumibles de impresión 2025

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud radicada bajo el número 202530030066403 de fecha 4 de junio de 2025 donde se solicitó un alcance al estudio de mercado para el proceso que tiene por objeto "Contratar el suministro y entregas periódicas de productos de impresión (toners y otros consumibles de impresión) y demás elementos requeridos para el normal funcionamiento de los equipos de impresión y digitalización de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas", el Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado se permite hacer entrega del resultado obtenido, el cual le servirá como soporte para la estructuración de los Estudios Previos para adquirir el bien y/o servicio requerido por la URT.

Atentamente,




**HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ**  
Coordinador  
Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado.

Adjuntos: 12 Folios  
Copia: N/A  
Proyecto: Sebastián Rojas - Contratista Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia De Mercado  
VoBo: N/A.

GD-FO-15  
V.8

**Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central**



	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	<b>PÁGINA: 1 DE 19</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO: GC-FO-49</b>
	<b>ESTUDIO DE MERCADO O ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>

Clasificación de la Información: Publica  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 06/06/2022

## ESTUDIO DE MERCADO



**UNIDAD  
DE RESTITUCIÓN  
DE TIERRAS**

**Bogotá D.C., junio de 2025**

**Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central**

Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212


Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2

Bogotá, D.C., - Colombia

[www.urf.gov.co](http://www.urf.gov.co) Síguenos en: [@URestitucion](https://twitter.com/URestitucion)

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Estratégico



	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	<b>PÁGINA: 2 DE 19</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO: GC-FO-49</b>
	<b>ESTUDIO DE MERCADO O ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>

Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 06/06/2022

## TABLA DE CONTENIDO


<b>OBJETO</b> .....	<b>3</b>
<b>1 ASPECTOS GENERALES</b> .....	<b>3</b>
<b>1.1. Aspectos Económicos</b> .....	<b>3</b>
<b>1.1.1 Contexto Macroeconómico</b> .....	<b>3</b>
<b>1.1.2 Dinámica Económica del Sector – Comercio</b> .....	<b>6</b>
<b>1.1.2.1. Dinámica Económica del Subsector – Comercio Minorista</b> .....	<b>7</b>
<b>1.1.3 Aspectos Legales</b> .....	<b>7</b>
<b>1.1.4 Análisis de la Oferta</b> .....	<b>10</b>
<b>1.1.4.1 Aspectos Técnicos – Dinámica de Producción</b> .....	<b>10</b>
<b>1.1.5 Análisis de la Demanda de otras entidades</b> .....	<b>12</b>
<b>1.1.5.1 Análisis de la demanda histórica de la UAEGRTD</b> .....	<b>13</b>
<b>1.1.5.2 Empresas que ofertan el bien o servicio.</b> .....	<b>16</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>18</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>19</b>

### Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
 Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2  
 Bogotá, D.C., - Colombia  
[www.urf.gov.co](http://www.urf.gov.co) Siganos en: @URestitucion

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Estratégico



	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	<b>PÁGINA: 3 DE 19</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO: GC-FO-49</b>
	<b>ESTUDIO DE MERCADO O ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>

Clasificación de la Información: Publica  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 06/06/2022

## OBJETO

Contratar el suministro y entregas periódicas de productos de impresión (toners y otros consumibles de impresión) y demás elementos requeridos para el normal funcionamiento de los equipos de impresión y digitalización de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Ficha Técnica del: 4 de junio de 2025

## 1 ASPECTOS GENERALES

### 1.1. Aspectos Económicos

#### 1.1.1 Contexto Macroeconómico<sup>1</sup>

Minutas BanRep: La Junta Directiva del Banco de la República decidió por unanimidad reducir en 25 puntos básicos (pbs.) la tasa de interés de política monetaria a 9,25%

Para esta decisión la Junta Directiva tuvo en cuenta los siguientes elementos:


- La inflación anual entre febrero y marzo retomó su tendencia decreciente al pasar de 5,3% a 5,1%. Por grupos el comportamiento fue mixto: bienes y alimentos subieron, mientras regulados y servicios cayeron. La inflación básica sin alimentos ni regulados mantuvo su tendencia descendente al caer de 4,9% a 4,8%. Las medidas de expectativas de inflación provenientes de los mercados financieros disminuyeron mientras que las provenientes de encuestas se mantuvieron estables. Ambas fuentes de información sugieren expectativas de inflación por encima de la meta de 3% durante los próximos dos años.
- Las cifras disponibles de actividad económica para el primer trimestre sugieren que el ritmo de crecimiento se habría acelerado hacia el 2,5% anual, lo cual supera el crecimiento registrado en el último trimestre de 2024 (2,4%). Este mayor dinamismo habría respondido al fortalecimiento de la demanda interna jalada por la expansión del consumo privado y de la inversión. Los indicadores recientes del mercado laboral indican un aumento de la ocupación, mayor participación laboral y menores tasas de desempleo. Para los siguientes trimestres se prevé una moderación del crecimiento como resultado del efecto negativo sobre la actividad económica global de los aumentos de los aranceles en los Estados Unidos. En este contexto, el equipo técnico ajustó su pronóstico de crecimiento a 2,6% para 2025 y a 3,0% para 2026.
- Las condiciones de financiamiento externo del país se han tornado más restrictivas, en un entorno de elevada incertidumbre comercial y volatilidad en el mercado financiero internacional, como resultado de las políticas arancelarias de los Estados Unidos y de las retaliaciones comerciales anunciadas por China y otros países. Las mayores barreras al comercio implican choques negativos sobre la demanda externa del país y sobre los precios de algunos de los productos básicos de exportación relevantes para los ingresos del Gobierno Nacional, tales como petróleo, carbón y níquel.

<sup>1</sup> BANCO DE LA REPUBLICA. Minutas BanRep: La Junta Directiva del Banco de la República decidió por unanimidad reducir en 25 puntos básicos (pbs.) la tasa de interés de política monetaria a 9,25%. Publicado [6 mayo 2025] Consultado [4 junio 2025]. Disponible en: <https://www.banrep.gov.co/es/noticias/minutas-banrep-abril-2025>

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2  
Bogotá, D.C., - Colombia  
[www.urt.gov.co](http://www.urt.gov.co) Síguenos en: @URestitucion

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Estratégico

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	<b>PÁGINA: 4 DE 19</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO: GC-FO-49</b>
	<b>ESTUDIO DE MERCADO O ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>

Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 06/06/2022

- El deterioro del entorno externo que aumenta la aversión al riesgo, sumado a la incertidumbre sobre la situación fiscal local, ha incidido en un incremento de la prima de riesgo para Colombia. Como resultado, los márgenes de riesgo del país medidos a través del CDS (credit default swap) crecieron a un mayor ritmo y se ubicaron significativamente por encima de los de sus pares de la región. A ello también contribuyó la reducción de los precios del petróleo, el anuncio de la suspensión de la Línea de Crédito Flexible y la prolongación de la revisión del Artículo IV por parte del Fondo Monetario Internacional.

Los directores concordaron en que la decisión adoptada por unanimidad continúa apoyando la recuperación de la actividad económica sin poner en riesgo la convergencia de la inflación a la meta. Enfatizaron en que las futuras decisiones dependerán de la información disponible.

## Índice de Precios al Consumidor<sup>2</sup>

### Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual  
Total nacional  
2024 - 2025 (abril)

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,59	<b>0,66</b>	3,34	<b>3,30</b>	7,16	<b>5,16</b>

Fuente: DANE, IPC

En el mes de abril de 2025, el IPC registró una variación de 0,66% en comparación con marzo de 2025, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,66%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%). Por debajo se ubicaron: Restaurantes y hoteles (0,63%), Bienes y servicios diversos (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%), Transporte (0,49%), Recreación y cultura (0,45%), Prendas de vestir y calzado (0,40%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,38%), Salud (0,38%), Educación (0,03%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

<sup>2</sup> DANE. Índice de Precios al Consumidor (IPC). Abril 2025. Publicado [08 mayo 2025] Consultado [4 junio 2025]. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

### Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2  
Bogotá, D.C., - Colombia  
[www.ur.gov.co](http://www.ur.gov.co) Síguenos en: @URestitucion

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Estratégicos

Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 06/06/2022

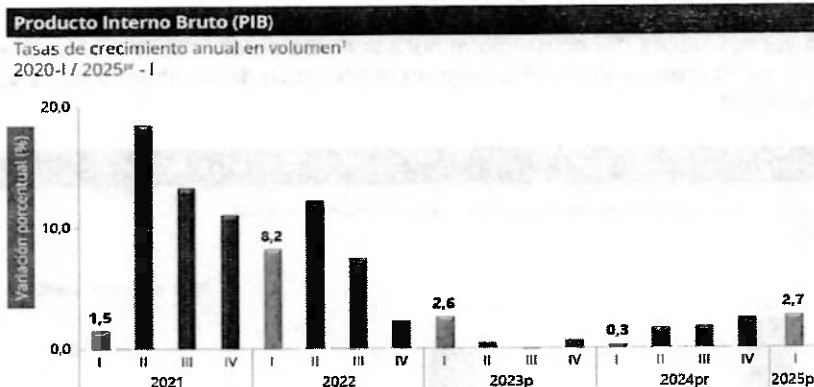
**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual  
Según divisiones de gasto  
Abril 2024 - 2025**

Divisiones de Gasto	2024		2025	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Alimentos y bebidas no alcohólicas	12,86	1,10	0,22	1,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,93	0,29	0,74
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>0,59</b>	<b>0,58</b>	<b>0,86</b>
Restaurantes y hoteles	9,43	0,28	0,83	0,97
Bienes y servicios diversos	5,09	0,48	0,03	0,61
Muebles, artículos para el hogar y para la construcción ordinaria del hogar	4,19	0,43	0,02	0,52
Transporte	12,83	0,10	0,01	0,49
Recreación y cultura	3,79	-0,26	-0,01	0,45
Prendas de vestir y calzado	3,58	0,05	0,00	0,40
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,78	0,43	0,01	0,36
Salud	1,77	0,26	0,01	0,36
Educación	4,41	-0,07	0,00	0,30
Información y comunicación	4,33	-0,18	0,00	-0,19

Fuente: DANE, IPC

### Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral<sup>3</sup>

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:


- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

<sup>3</sup> DANE | Producto Interno Bruto PIB - Nacional Trimestral. Publicado [15 mayo 2025] Consultado [4 junio 2025]. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2  
Bogotá, D.C., - Colombia  
[www.urt.gov.co](http://www.urt.gov.co) Siganos en: @URestitucion

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	<b>PÁGINA: 6 DE 19</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO: GC-FO-49</b>
	<b>ESTUDIO DE MERCADO O ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>

Clasificación de la Información: Publica  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 06/06/2022

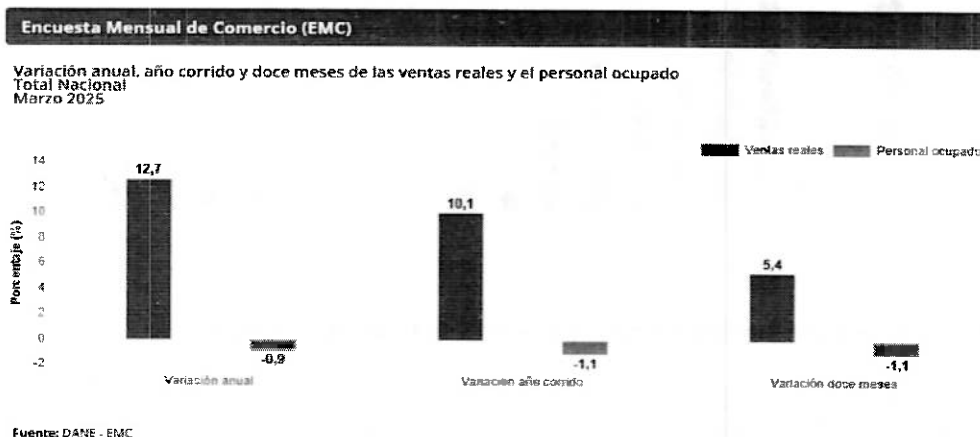
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

### 1.1.2 Dinámica Económica del Sector – Comercio<sup>4</sup>

En marzo de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 12,7% y el personal ocupado decreció 0,9% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 14,7%.




<sup>4</sup> DANE/ Boletín técnico - Encuesta Mensual de Comercio (EMC). Publicado [14 mayo 2025] Consultado [4 junio 2025]. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2  
Bogotá, D.C., - Colombia  
[www.urt.gov.co](http://www.urt.gov.co) Síguenos en: @URestitucion

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Estratégico

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	<b>PÁGINA: 7 DE 19</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO: GC-FO-49</b>
	<b>ESTUDIO DE MERCADO O ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>

Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 06/06/2022

### 1.1.2.1. Dinámica Económica del Subsector – Comercio minorista<sup>5</sup>

Para el mes de marzo de 2025, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos, con una variación de 24,7%, y las ventas en establecimientos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 32,0%, que en conjunto contribuyeron con 6,6 puntos porcentuales a la variación del período.

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica  
Total nacional  
Marzo 2025/ marzo 2024<sup>5\*</sup>

Actividades económicas	Marzo 2025 / marzo 2024	
	Variación %	Contribución PP
<b>Total comercio minorista y vehículos</b>	<b>12,7</b>	<b>12,7</b>
<b>Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)</b>	<b>14,7</b>	
4711 - 472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	2,9	1,0
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	32,0	2,6
4511. Vehículos automotores nuevos	24,7	4,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	21,0	1,5
4731 Comercio al por menor de combustible para automotores.	4,5	0,9
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	19,4	0,7
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	64,0	0,6
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	33,1	0,5
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	13,7	0,4
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios, Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	6,5	0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	22,9	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados	19,0	0,1
4732 Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de arropaza para vehículos automotores.	10,4	0,0

Fuente: DANE – EMC

### 1.1.3 Aspectos Legales

De acuerdo con la investigación adelantada por el Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado, a continuación, se citan algunas normas relacionadas con el proceso. No obstante, dicha referencia solo de carácter enunciativo, ya que existen otras normas adicionales.


- **Guía para la Elaboración de Estudios de Sector – Colombia Compra Eficiente:** Establece que el análisis de estudios de sector debe cubrir tres áreas:  
"Aspectos generales

<sup>5</sup> DANE/ Boletín técnico - Encuesta Mensual de Comercio (EMC). Publicado [14 mayo 2025] Consultado [4 junio 2025]. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2  
Bogotá, D.C., - Colombia  
[www.urf.gov.co](http://www.urf.gov.co) Siganos en: @URestitucion

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Estratégico

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	<b>PÁGINA: 8 DE 19</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO: GC-FO-49</b>
	<b>ESTUDIO DE MERCADO O ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>

Clasificación de la Información: Publica  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 06/06/2022

#### *Estudio de la oferta*

*Estudio de la demanda. Sobre este punto es importante resaltar que la guía recomienda recopilar el estudio de la demanda analizando cómo ha adquirido la entidad estatal en el pasado este bien y cómo adquieren las demás entidades estatales y las empresas privadas estos bienes”.*


De igual manera, la guía de Colombia Compra Eficiente en el acápite de Técnica de Análisis de Información, indica: “La información recogida en el estudio de la oferta y la demanda debe servir a la Entidad Estatal para estructurar correctamente el Proceso de Contratación. Una fuente importante de consulta es la misma información que la Entidad Estatal ha obtenido en sus Procesos de Contratación. Por ejemplo, si la Entidad Estatal en el análisis de la demanda cuenta con información histórica de las compras realizadas, puede estimar la cantidad adecuada que debe adquirir según la frecuencia de uso y los requerimientos mínimos de inventario. Para esto es importante introducir lineamientos para que la información histórica sea analizada y tenida en cuenta en el momento de decidir qué y cuánto comprar, cuándo hacer los pedidos, entre otros aspectos. En la medida en que sea posible contar con suficientes datos, Colombia Compra Eficiente recomienda efectuar un análisis numérico y/o gráfico para entender el comportamiento de los mismos”.

- **Artículo 1985 del Código Civil Colombiano:** Establece que: “Las reparaciones necesarias corresponden al arrendador (el dueño del bien) y las locativas al arrendador (persona que toma el bien en arriendo), pero se establece que las reparaciones locativas estarán a cargo del arrendador si estas se derivan de una fuerza mayor, caso fortuito, o de la mala calidad de la cosa arrendada”.
- **Ley 80 de 1993:** Artículo 25. Del Principio de Economía. “En virtud de este principio: (...) 12. <Numeral modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011. El nuevo texto es el siguiente:> Previo a la apertura de un proceso de selección, o a la firma del contrato en el caso en que la modalidad de selección sea contratación directa, deberán elaborarse los estudios, diseños y proyectos requeridos, y los pliegos de condiciones, según corresponda. Cuando el objeto de la contratación incluya la realización de una obra, en la misma oportunidad señalada en el inciso primero, la entidad contratante deberá contar con los estudios y diseños que permitan establecer la viabilidad del proyecto y su impacto social, económico y ambiental. Esta condición será ampliable incluso para los contratos que incluyan dentro del objeto del diseño”.
- **Norma ISO /IEC 1952 (2004)** “Normativa de calidad internacional. Método para determinar el rendimiento de los cartuchos de Tóner en impresoras electrográficas y dispositivos funcionales con componentes de impresión monocromos.”
- **Norma ISO /IEC 24711 (2006)** “Normativa de calidad internacional. Método para determinar el rendimiento de los cartuchos de Tóner en impresoras y dispositivos multifuncionales con componentes de impresión a color.”
- **Ley 1150 de 2007:** “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.”
- **Ley 1341 de 2009:** Que garantiza a Colombia un marco normativo claro para el desarrollo del sector tecnologías de información y comunicaciones, promueve el acceso y uso de las TIC a través de la

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2  
Bogotá, D.C., - Colombia  
[www.urt.gov.co](http://www.urt.gov.co) Siganos en: @URestitucion

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Estratégico

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	<b>PÁGINA: 9 DE 19</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO: GC-FO-49</b>
	<b>ESTUDIO DE MERCADO O ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>

Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 06/06/2022


masificación, garantiza la libre competencia uso eficiente de la infraestructura y el espectro, y en especial, fortalece la protección de los derechos de los usuarios.

- **Ley 1474 de 2011:** *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”*
- **Ley 1672 de 2013:** *“Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones.”*
- **Decreto 1082 de 2015: Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Estudios y documentos previos.** *“Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones y el contrato. Estos deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del Proceso de Contratación y contener los siguientes elementos, además de los indicados para cada modalidad de selección: (...)4. El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos presupuestales en la estimación de aquellos. Si el contrato es de concesión, la Entidad Estatal no debe publicar el modelo financiero utilizado en su estructuración”. Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. “La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.”*
- **Norma ISO 9001 de 2015:** En el apartado 6.3, la norma hace referencia al cuidado de las infraestructuras necesarias para alcanzar y mantener los requisitos previstos para el producto o servicio ofrecido por la organización. Citando exactamente lo siguiente: *“6.3 Infraestructura: La organización, debe determinar, proporcionar y mantener la infraestructura necesaria para lograr la conformidad con los requisitos del producto. La infraestructura incluye, cuando sea aplicable:*
  - a) *Edificios, espacio de trabajo y servicios asociados*
  - b) *Equipo para los procesos, (tanto hardware como software)*
  - c) *Servicios de apoyo tales como (Transporte o comunicación)”*.
- **Decreto 415 de 2016:** *“Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.”*
- **Norma ISO /IEC 19798 (2017)** *“Normativa de calidad internacional. Método para determinar el rendimiento de los cartuchos de Tóner en impresoras y dispositivos multifuncionales con componentes de impresión a color.”*
- **Ley 2069 de 2020:** Artículo 12. *“Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas. Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos*

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2  
Bogotá, D.C., - Colombia  
[www.urt.gov.co](http://www.urt.gov.co) Síguenos en: [@URestitucion](https://www.instagram.com/URestitucion)

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Estratégico

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	<b>PÁGINA: 10 DE 19</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO: GC-FO-49</b>
	<b>ESTUDIO DE MERCADO O ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>

Clasificación de la Información: Publica  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 06/06/2022

*constituidos por Entidades Estatales y los particulares ejecuten recursos públicos: 1. Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación."*

- **Decreto 310 de 2021:** Artículo 2. Modificación del artículo 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional el cual quedará así: "*Artículo 2.2.1.2.1.2.12. Planeación de una adquisición en la bolsa de productos. Cuando no exista un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio requerido, las entidades estatales deben estudiar, comparar e identificar las ventajas de utilizar la bolsa de productos para la adquisición respectiva frente a la subasta inversa o a la promoción de un nuevo Acuerdo Marco de Precios con la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente. Para tales bienes o servicios, incluyendo el análisis del Proceso de Selección del comisionista, los costos asociados a la selección, el valor de la comisión y de las garantías*".
- **Decreto 1860 de 2021** – "*Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia*", establece un marco regulatorio que propicia el emprendimiento, crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad".
- **Decreto de Austeridad No.0199 del 20 de febrero de 2024:** "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación."

#### 1.1.4 Análisis de la Oferta

##### 1.1.4.1 Aspectos Técnicos – Consumibles de impresión

Siendo la necesidad de contratar el suministro y entregas periódicas de productos de impresión (toners y otros consumibles de impresión) y demás elementos requeridos para el normal funcionamiento de los equipos de impresión y digitalización de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas; es pertinente mencionar algunas definiciones relacionadas.

##### Consumible de impresión: ¿qué es? ¿Qué tipos hay?<sup>6</sup>

Se habla mucho acerca de los consumibles en el mundo de las impresoras. Pero. ¿qué es exactamente? ¿Es lo mismo que una tinta o un tóner? ¿Qué relación tienen entre sí? Veamos:

##### CONSUMIBLE EN IMPRESIÓN: QUÉ ES


Los consumibles, por definición, son elementos que se agotan en un tiempo concreto; lo que hace que sea necesario cambiarlos para volver a usarlos. En el caso del mundo de la impresión, son frecuentes. Los necesitamos para que la impresora pueda imprimir bien y con total normalidad.

<sup>6</sup> SURJET. Consumible de impresión: ¿qué es? ¿Qué tipos hay? [En línea]. Consultado [4 junio 2024]. Disponible en: <https://www.surjet.com/consumible-de-impresion-que-es-que-tipos-hay/#~:text=Consumible%20en%20impresi%C3%B3n%3A%20qu%C3%A9%20es%20Los%20consumibles%2C%20por,impresora%20pueda%20imprimir%20bien%20y%20con%20total%20normalidad.>

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2  
Bogotá, D.C., - Colombia  
[www.urt.gov.co](http://www.urt.gov.co) Siganos en: @URestitucion

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Estratégicos

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	PÁGINA: 11 DE 19
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	CÓDIGO: GC-FO-49
	<b>ESTUDIO DE MERCADO O ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	VERSIÓN: 2

Clasificación de la Información: Publica  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 06/06/2022

Y es que, como sabes, los consumibles se consumen. Los hay específicos para tareas de impresión, que permiten lograr unos resultados buenos y que tienen una determinada vida útil. Y son los que veremos en el artículo.

Los consumibles de impresión funcionan bien con papeles de texturas diferentes. Es decir, son ideales para libros o para plasmar texto o imagen en lonas, textiles y otros soportes. De hecho, se emplean mucho en el área de la publicidad.

Al ponerlos sobre la mesa, nos encontramos con los contenedores de tinta o tóner. Es decir, los engloba. ¿Qué significa cada uno? Lo siguiente:

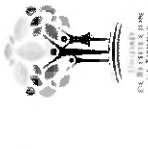
- **Tinta:** se refiere al cartucho de inyección de tinta, que se puede reemplazar por otro en cuanto se termina. De tal forma que la impresora tenga siempre tinta disponible, en blanco y negro o de color, para utilizar. La tinta en sí puede ser a base de agua o con un solvente especial. Simplemente es importante elegir el adecuado.
- **Tóner:** por otro lado, tenemos el tóner. Es decir, hablamos de un contenedor de tinta seca. La forma de un polvo fino que se coloca sobre el papel a través de la atracción magnética. De esta forma, se forman las imágenes o los textos, por medio del calor. Es una tecnología más avanzada y que encontramos en algunas impresoras hoy en día.

Tinta y tóner no significan lo mismo. Son dos tipos de consumibles de impresoras diferentes y no se deben confundir. Sin embargo, a menudo se emplean mal, creyendo que son lo mismo.

**Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central**

Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2  
Bogotá, D.C., - Colombia  
[www.urt.gov.co](http://www.urt.gov.co) Síguenos en: [@URestitucion](https://twitter.com/URestitucion)

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>		PÁGINA: 12 DE 19
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		CÓDIGO: GC-FO-49
	ESTUDIO DE MERCADO O ANÁLISIS DEL SECTOR		VERSIÓN: 2

Clasificación de la Información: Publica  Reservada  Clasificada  Fecha de aprobación: 06/06/2022

### 1.1.5 Análisis de la Demanda de otras entidades

Para el análisis de la demanda, el Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado, consultó la plataforma SECOP II, donde se identificaron procesos iguales o similares al que la entidad desea contratar encontrando a:


ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo-Administrativo Mixto	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL
Objeto	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y CONSUMIBLES DE IMPRESION PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC DE PERSONAL	SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESION PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTION GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS CONSUMIBLES DE IMPRESION REQUERIDOS EN LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS, EN EL MARCO DE LOS PROCESOS ESTRATEGICOS, DE SOPORTE Y MISIONALES DEL CSET.	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y CONSUMIBLES DE IMPRESION CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC DE PERSONAL
No. Proceso	100-SASI-CENACPER-2022	MÍNIMA CUANTÍA No.028-2023 MDN-UGG-DA	MC-STD-CSET-010-2024	222-MC-CENACPERSONAL-2024
Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa	Mínima cuantía	Mínima cuantía	Mínima cuantía
Tipo de contrato	Suministros	Suministros	Suministros	Suministros
Oferentes que participaron	1. COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS	1.Business Care Security SAS 2. DISPAPALES S.A.S 3. PROSUTEC SAS 4. DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS 5. VENEPLAST LTDA 6. UNIPLES S.A.S 7. SUMIMAS S.A.S	1.INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA M&C S.A.S. 2. IMPORTAREX SAS 3. PC PRONTO S.A.S. 4. MULTITINTAS.INK S.A.S	1. GRUPO LOS LAGOS SAS 2. GLOBAL SUPPLIERS S.A.S
Contratista	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS	SUMIMAS S A S	PC PRONTO S.A.S.	GLOBAL SUPPLIERS S A S
Valor adjudicado	437.295.947 COP	116.000.000 COP	9.660.842 COP	38.965.866 COP
Plazo de ejecución	190 (Días)	3 (Meses)	211 (Días)	4 (Meses)
Año	2022	2023	2024	2024
Link	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1/BusinessLine/Tendering/Contratacion/View/Index?prevCxtLbl=Buscar+proceso&amp;prevCxtUI=https://www.secop.gov.co/3443%2FCO1/BusinessLine/2/Tendering/Contratacion/Management?2/Index&amp;noticeManagement%2FIndex&amp;notice=CO1.NTC.2881454">https://www.secop.gov.co/CO1/BusinessLine/Tendering/Contratacion/View/Index?prevCxtLbl=Buscar+proceso&amp;prevCxtUI=https://www.secop.gov.co/3443%2FCO1/BusinessLine/2/Tendering/Contratacion/Management?2/Index&amp;noticeManagement%2FIndex&amp;notice=CO1.NTC.2881454</a>	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1/BusinessLine/Tendering/Contratacion/View/Index?prevCxtLbl=Buscar+proceso&amp;prevCxtUI=https://www.secop.gov.co/3443%2FCO1/BusinessLine/2/Tendering/Contratacion/Management?2/Index&amp;noticeManagement%2FIndex&amp;notice=CO1.NTC.495204">https://www.secop.gov.co/CO1/BusinessLine/Tendering/Contratacion/View/Index?prevCxtLbl=Buscar+proceso&amp;prevCxtUI=https://www.secop.gov.co/3443%2FCO1/BusinessLine/2/Tendering/Contratacion/Management?2/Index&amp;noticeManagement%2FIndex&amp;notice=CO1.NTC.495204</a>	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1/BusinessLine/Tendering/Contratacion/View/Index?prevCxtLbl=Buscar+proceso&amp;prevCxtUI=https://www.secop.gov.co/3443%2FCO1/BusinessLine/2/Tendering/Contratacion/Management?2/Index&amp;notice=CO1.NTC.6094909">https://www.secop.gov.co/CO1/BusinessLine/Tendering/Contratacion/View/Index?prevCxtLbl=Buscar+proceso&amp;prevCxtUI=https://www.secop.gov.co/3443%2FCO1/BusinessLine/2/Tendering/Contratacion/Management?2/Index&amp;notice=CO1.NTC.6094909</a>	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1/BusinessLine/Tendering/Contratacion/View/Index?prevCxtLbl=Buscar+proceso&amp;prevCxtUI=https://www.secop.gov.co/3443%2FCO1/BusinessLine/2/Tendering/Contratacion/Management?2/Index&amp;notice=CO1.NTC.7145341">https://www.secop.gov.co/CO1/BusinessLine/Tendering/Contratacion/View/Index?prevCxtLbl=Buscar+proceso&amp;prevCxtUI=https://www.secop.gov.co/3443%2FCO1/BusinessLine/2/Tendering/Contratacion/Management?2/Index&amp;notice=CO1.NTC.7145341</a>

### Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2  
Bogotá, D. C., - Colombia

[www.urf.gov.co](http://www.urf.gov.co) Sigamos en: @URRestitucion

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Estratégicos

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	<b>PÁGINA: 13 DE 19</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO: GC-FO-49</b>
	<b>ESTUDIO DE MERCADO O ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>

Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 06/06/2022

Analizando la información obtenida de los procesos adelantados por otras entidades en la plataforma SECOPII, durante las vigencias 2022, 2023 y 2024 y se evidencia:

- En la plataforma SECOP II se encuentra diversidad de procesos relacionados con la compra de consumibles de impresión en diferentes entidades, esto de acuerdo con la necesidad que se requiera.
- Se evidencia que los procesos relacionados fueron adelantados bajo modalidad de Selección abreviada por Subasta Inversa y Mínima cuantía.
- En cuanto a esta clase de producto, se evidencia pluralidad de oferentes en el mercado, en los procesos revisados se presentaron entre 1 y 7 cotizantes siendo este el número más alto, los proveedores también han sido diferentes para cada uno de los procesos.
- El tiempo de ejecución de los contratos revisados se encuentra entre 3 meses y 211 días siendo el máximo tiempo de ejecución, esto depende de la necesidad de cada entidad para comprar este producto.

#### 1.1.5.1 Análisis de la demanda histórica de la UAEGRTD

La Unidad ha realizado dichos procesos desde la vigencia 2013, en varios de ellos ha utilizado vigencias futuras.


A continuación, se describen los procesos históricos adelantados por la Unidad desde esta vigencia:

Entidad	UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS			
Objeto	Contratar el suministro y entregas periódicas de papelería, útiles de escritorio y de oficina e insumos para equipos de cómputo, a precios unitarios fijos y bajo el esquema de proveeduría integral (outsourcing), necesarios para el normal funcionamiento de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas.	Contratar el suministro y entregas periódicas de elementos de papelería, útiles de escritorio y de oficina, insumos para equipos de cómputo, impresoras y fotocopiadoras, a precios unitarios fijos y bajo el esquema de proveeduría integral, necesarios para el normal funcionamiento de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas.	Contratar a precios unitarios fijos y bajo el esquema de proveeduría integral el suministro y entregas periódicas de elementos para máquinas impresoras y fotocopiadoras y otros elementos de papelería, útiles de escritorio y de oficina, que no se encuentran en el catálogo de productos del acuerdo marco de precios no CCE-135-1-AMP-2014 con Colombia compra eficiente, para el normal funcionamiento de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas.	Contratar el suministro y entregas periódicas de insumos y elementos para máquinas impresoras y fotocopiadoras y otros elementos de papelería, útiles y elementos de escritorio y de oficina, que no se encuentren en el catálogo de productos del acuerdo marco de precios para el suministro de papelería de Colombia compra eficiente IP-AMP-102-2016, para el normal funcionamiento de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas.
No. Proceso	SA-SI-011-2013	SA-SI-005-14	SA-SI-021-2015	SI-URT-14-2016
Tipo de proceso	Selección Abreviada - Subasta Inversa	Selección Abreviada - Subasta Inversa	Selección Abreviada - Subasta Inversa	Selección Abreviada - Subasta Inversa
Tipo de contrato	Contrato de Suministro	Contrato de Suministro	Contrato de Suministro	Contrato de Suministro

#### Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
 Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2  
 Bogotá, D.C., - Colombia  
[www.urt.gov.co](http://www.urt.gov.co) Síguenos en: @URestitucion

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Estratégico

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	<b>PÁGINA: 14 DE 19</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO: GC-FO-49</b>
	<b>ESTUDIO DE MERCADO O ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>

Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 06/06/2022


<b>Oferentes que participaron</b>	1. PANAMERICANA OUTSOURING SA 2. SOS SOLUCIONESDE OFICINA Y SUMINISTROS SAS 3. OFIXPREX SAS 4. COMERCIAL MCL SAS 5. KEYMARKET SAS 6. UNIPLES S.A. 5. SUMINAS SAS	1. SOS SOLUCIONESDE OFICINA Y SUMINISTROS SAS 2. UNIPLES S.A. 3. SUMINAS SAS	1. COMERCIALIZADORA SERLE COM SA 2. GRUPOS LOS LAGOS SAS 3. UNIPLES SA 4. SOS SOLUCIONESDE OFICINA Y SUMINISTROS SAS 5. SUMINAS SAS 6. PANAMERICANA OUTSOURING SA 7. TI TECNOLOGIA INFORMATICA SAS 8. UNION TEMPORAL J&	1. UNION TEMPORAL J&A 09-2016 CONFORMADA POR COMERCIALIZADORA FELAG LTDA E IMVERSIONES Y SUMINISTROS LM SAS 2. UNIPLES SA 3. SOS SOLUCIONESDE OFICINA Y SUMINISTROS SAS 4. SUMINAS SAS
<b>Contratista</b>	SUMIMAS SAS	SUMIMAS SAS	SUMIMAS SAS	SUMIMAS SAS
<b>Valor Adjudicado</b>	\$1.442.700.000 Pesos Colombianos	\$1.400.000.000 Pesos Colombianos	\$1.471.057.813 Pesos Colombianos	\$2.625.020.370 Pesos Colombianos
<b>Plazo de ejecución</b>	183 (Días)	100 (Días)	330 (Días)	125 (Días)
<b>Año</b>	2013	2014	2015	2016
<b>Link</b>	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=13-9-373659">https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=13-9-373659</a>	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-9-38402">https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-9-38402</a>	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-9-40745">https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-9-40745</a>	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-9-42079">https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-9-42079</a>

**Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central**

Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
 Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2  
 Bogotá, D.C., - Colombia

[www.urt.gov.co](http://www.urt.gov.co) Síguenos en: @URestitucion

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Estratégico

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	<b>PÁGINA: 15 DE 19</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO: GC-FO-49</b>
	<b>ESTUDIO DE MERCADO O ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>

Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 06/06/2022


Entidad	UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS			
<b>Objeto</b>	Contratar el suministro y entregas periódicas de: Consumibles para máquinas impresoras, escáner, plotter y demás elementos no contemplados en el acuerdo marco de precios No. CCE-538-1-AMP-2017, para el normal funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.	Contratar el suministro y entregas periódicas de: Consumibles para máquinas impresoras, escáner, plotter y demás elementos no contemplados en el acuerdo marco de precios No. CCE-538-1-AMP-2017, para el normal funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	Contratar el suministro y entregas periódicas de: Consumibles para máquinas impresoras, escáner, plotter y demás elementos no contemplados en el acuerdo marco de precios No. CCE-538-1-AMP-2017, para el normal funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	Contratar el suministro y entregas periódicas de: Productos de impresión para máquinas impresoras, escáner, plotter y demás elementos no contemplados en el acuerdo marco de precios No. CCE-282-AMP-2020, para el normal funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.
<b>No. Proceso</b>	SI-URT-06-2019	SI-URT-28-2019	SI-URT-01-2020	SI-URT-06-2022
<b>Tipo de proceso</b>	Selección Abreviada Subasta Inversa	Selección Abreviada Subasta Inversa	Selección Abreviada Subasta Inversa	Selección Abreviada Subasta Inversa
<b>Tipo de contrato</b>	Contrato de Suministro	Contrato de Suministro	Contrato de Suministro	Contrato de Suministro
<b>Oferentes que participaron</b>	1. TECNOPHONE COLOMBIA SAS 2. INVERSIONES SUMINISTROS LM SAS 3. CTS S.A.S. 4. KEY MARKET SAS 5. U. T. VINCASA 6. VENEPLAST LTDA 7. GRUPO LOS LAGOS SAS	1. FUNDACION SOCIAL SHEMA 2. SUMIMAS SAS 3. COMERCIALIZADORA CASAS LTDA 4. UT CASAPC-2019 5. UNIPLES S.A	1. TECNOPHONE COLOMBIA SAS 2. COMERCIALIZADORA CASAS LTDA	1. COMERCIALIZADORA SERLE.COM 2. COMERCIALIZADORA CASAS LTDA 3. UNIPLES S.A 4. MULTITINTAS.INK S.A.S
<b>Contratista</b>	INVERSIONES Y SUMINISTROS LM SAS	COMERCIALIZADORA CASAS LTDA	COMERCIALIZADORA CASAS LTDA	COMERCIALIZADORA CASAS LTDA
<b>Valor Adjudicado</b>	\$200.000.000 Pesos Colombianos	\$350.000.000 Pesos Colombianos	\$643.913.627,44 Pesos Colombianos	\$754.172.729 Pesos Colombianos
<b>Plazo de ejecución</b>	6 (Meses)	6 (Semanas)	270 (Días)	210 (Días)
<b>Año</b>	2019	2019	2020	2022
<b>Link</b>	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLb=Buscar+procesos&amp;prevCtxUr=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&amp;notice=CO1.NTC.788336">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLb=Buscar+procesos&amp;prevCtxUr=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&amp;notice=CO1.NTC.788336</a>	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLb=Buscar+procesos&amp;prevCtxUr=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&amp;notice=CO1.NTC.958026">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLb=Buscar+procesos&amp;prevCtxUr=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&amp;notice=CO1.NTC.958026</a>	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLb=Buscar+procesos&amp;prevCtxUr=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&amp;notice=CO1.NTC.1118956">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLb=Buscar+procesos&amp;prevCtxUr=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&amp;notice=CO1.NTC.1118956</a>	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLb=Buscar+procesos&amp;prevCtxUr=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&amp;notice=CO1.NTC.2917304">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLb=Buscar+procesos&amp;prevCtxUr=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&amp;notice=CO1.NTC.2917304</a>

**Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central**

Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2  
Bogotá, D.C., - Colombia  
[www.urt.gov.co](http://www.urt.gov.co) Siganos en: @URestitucion

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos



	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	<b>PÁGINA: 17 DE 19</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO: GC-FO-49</b>
	<b>ESTUDIO DE MERCADO O ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>

Clasificación de la Información: Publica  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 06/06/2022

Teniendo en cuenta lo anterior se identificaron por lo menos 62 empresas, las cuales podrían cumplir con los requerimientos establecidos, a las cuales se procedió a enviar solicitud de cotización

EMPRESAS	
SOLUCIONES NIRYA	BIO HS SAS
SUMICORP LTDA	UNION TEMPORAL SUMINISTROS VILLAGARZON
Distribuciones Andaquí SAS	EGEOSUR SAS
PAPELERIA LOS ANDESSAS	NubeIP
INNCEC S.A.S.	RECARGAS INKTEC
GRUPO LOS LAGOS SAS	NATIVOSOLUTEC
TAFINCO SAS	REVS S.A.S.
FERCONLOG SAS	GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S
COLOBLACKSAS	SAUL RIVERA FRANCO
HECTOR GARCIA GONZALEZ	CARLOS AUGUSTO HERNANDEZ SANCHEZ
ANZETY INGENIERIA SAS	LUIS IGNACIO BALAGUERA ORTIZ
S&S SERVICIOS Y SUMINISTROS STELAR S.A.S	FUTURA Soluciones Integrales S.A.S.
INVERSIONES ASDISAN	JAIRO ENRIQUE PACHECO RANGEL
distribuciones aliadas	COLOBLACKSAS
Business Care Security SAS	SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS
AOC SOLUCIONES	IMCORPSA
LITTLE MONKEY BTL SAS	HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA
DISPAPELES S.A.S	ENTERPRISE SOLUTIONS GZ S.A.S.
PROSUTEC SAS	INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA M&C S.A.S.
DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS	DAYVER ESKEY MOSQUERA MORENO
VENEPLAST LTDA	NETMOON
UNIPLES S.A.S	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
SUMIMAS S.A.S	TECNOMARKET
COMERCIALIZADORA SERLE.COM	A&J PROYECTOS SAS
GESCOM SAS	REDOX COLOMBIA S.A.S.
MULTITINTAS.INK S.A.S	MICRONET SAS
COMERCIALIZADORA CASAS LTDA	DISTRANGULO SAS
ALINCO UNIDOS SAS	SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS
DISTRISUMINISTROS MOUNT SINAI S.A.S.	Talento Comercializadora S.A
FULVIO GERMAN BERMEO LUNA	TECHNETTIC
SOLUCIONES M&R	TIC AMERICA SAS

**Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central**


Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212

Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2

Bogotá, D.C., - Colombia

[www.urf.gov.co](http://www.urf.gov.co) Síguenos en: @UResolucion

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	<b>PÁGINA: 18 DE 19</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO: GC-FO-49</b>
	<b>ESTUDIO DE MERCADO O ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>

Clasificación de la Información: Publica  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 06/06/2022

Se envió invitación a cotizar a los correos de las empresas en mención y se recibieron tres (3) cotizaciones, las cuales fueron tomadas para el análisis numérico de la media geométrica.

## CONCLUSIONES

- Si bien el objeto del estudio es "Contratar el suministro y entregas periódicas de productos de impresión (toners y otros consumibles de impresión) y demás elementos requeridos para el normal funcionamiento de los equipos de impresión y digitalización de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas" es de resaltar que las tres (3) empresas que se presentaron prestan estos productos a excepción de algunos ítems que no presentan precio de referencia.
- De acuerdo con el artículo 2 del Decreto 310 de 2021, que modificó el Artículo 2.2.1.2.1.2.12. Planeación de una adquisición en la bolsa de productos, del Decreto 1082 de 2015, se establece que: "Cuando no exista un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio requerido, las entidades estatales deben estudiar, comparar e identificar las ventajas de utilizar la bolsa de productos para la adquisición respectiva frente a la subasta inversa o a la promoción de un nuevo Acuerdo Marco de Precios con la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente - para tales bienes o servicios, incluyendo el análisis del Proceso de Selección del comisionista, los costos asociados a la selección, el valor de la comisión y de las garantías".

*"El estudio mencionado deberá dar cuenta de la forma en que la Entidad Estatal garantiza los principios y objetivos del sistema de compras, contratación pública, los postulados de la función administrativa y de la gestión fiscal. Este estudio deberá consignarse expresamente en los documentos del Proceso de Selección y se deberá garantizar su oportuna publicidad a través del SECOP."*


Por lo que, en atención, a que actualmente la única entidad autorizada para realizar las compras a través de bolsa de productos es la Bolsa Mercantil de Colombia BMC, se procedió a contactarse con la BMC, el 25 de marzo del 2025 mediante correo electrónico, solicitando información frente el servicio de mantenimiento locativo mediante la bolsa de productos de la BMC. A la fecha de la entrega del estudio de mercado no se recibió respuesta de la BMC, por lo tanto, no se cuenta con los elementos suficientes para determinar que la forma más conveniente de adquirir los productos que requiere la URT.

- Para el presente alcance al estudio de mercado entregado con numero de radicado 202530020036033 se eliminan 2 ítems no comercializados en LATAM y se ajustan las referencias para algunos elementos que requiere el área técnica.
- De acuerdo con el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, artículo 12 Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, se procedió a verificar en el RUES el Certificado de Existencia y Representación Legal de las tres (3) empresas que cotizaron, donde una registra tamaño (Pequeña), y las otras dos como (Gran empresa).
- Para el análisis del cuadro de cotizaciones se realiza el comparativo con las cotizaciones recibidas, sin embargo, no fue posible tener en cuenta algunos valores cotizados (valores subrayados) ya que, al realizar el cálculo de los rangos inferiores y superiores, estos valores no se encuentran cercanos a la media geométrica, ni están dentro del rango aceptable para el presente proceso.

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2  
Bogotá, D.C., - Colombia  
[www.urf.gov.co](http://www.urf.gov.co) Siganos en: @URestitucion

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Estratégicos

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	<b>PÁGINA: 19 DE 19</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO: GC-FO-49</b>
	<b>ESTUDIO DE MERCADO O ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>

Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 06/06/2022

- Los valores del análisis numérico no presentan decimales, los resultados de los cálculos que se realiza por las fórmulas del formato excel se encuentran formulados con la condición "REDONDEAR", esto con el fin que los valores queden en números enteros y no se tomen decimales para establecer valores en los estudios previos y en los CDPs.
- Para el presente estudio de mercado se entrega media geométrica de valores unitarios de los ítems establecidos a cotizar en la ficha técnica entregada por el área, los cuales van en el cuadro comparativo anexo al presente Estudio de Mercado, no se entrega valor POE por ser varios ítems de diferentes categorías que pueden variar en la ejecución del contrato.

## ANEXOS

Cuadro comparativo.

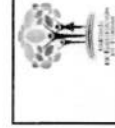
	NOMBRE:	CARGO / ROL:	FECHA	FIRMA:
ELABORADO POR:	SEBASTIÁN ROJAS ROJAS	CONTRATISTA – GGCIM	4/06/2025	
REVISADO POR:	RUBEN DARIO CARRILLO CAICEDO	CONTRATISTA – GGCIM	4/06/2025	
APROBADO POR:	HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ	COORDINADOR - GGCIM	4/06/2025	

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
 Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2  
 Bogotá, D.C., - Colombia  
[www.urt.gov.co](http://www.urt.gov.co) Síguenos en: @URestitucion

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Estratégico





**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESITUACIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS**

**PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL**

**CUADRO COMPARATIVO ESTUDIO DE MERCADO**

Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada

**PÁGINA:**

**CÓDIGO:** GC-FO-52

**VERSIÓN:** 3

Fecha de aprobación: 28/02/2022

**DEPENDENCIA SOLICITANTE:** GRUPO DE GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

**NOMBRE DEL ANALISTA:** SEBASTIÁN ROJAS ROJAS

**OBJETO DEL BIEN O SERVICIO SOLICITADO:** Contratar el suministro y entregas periódicas de productos de impresión (toners y otros consumibles de impresión) y demás suministros requeridos para el normal funcionamiento de los equipos de impresión y digitalización de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Resituación de Tierras Despojadas

**FECHA SOLICITUD:** 4/06/2025

**N° DE RADICADO:** 202530030069403

**SUBSECTOR AL QUE PERTENECE EL PROCESO:** COMERCIO

**SUBSECTOR AL QUE PERTENECE EL PROCESO:** COMERCIO MINORISTA

EMPRESAS	CIUDAD DE DOMICILIO	CUMPLIMIENTO	ITEM 1:			ITEM 2:			ITEM 3:			ITEM 4:			ITEM 5:		
			VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	CANTIDAD	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	CANTIDAD	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	CANTIDAD	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	CANTIDAD	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	CANTIDAD	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
EMPRESA 1	Bogotá	CUMPLE															
EMPRESA 2	Cala	CUMPLE															
EMPRESA 3	Envigado	CUMPLE															
RANGO SUPERIOR																	
RANGO INFERIOR																	
MEDIA GEOMÉTRICA																	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR																	
MEDIANA																	
RANGO SUPERIOR CON OUTLIER (con valores atípicos)																	
RANGO INFERIOR CON OUTLIER (con valores atípicos)																	
MEDIA GEOMÉTRICA CON OUTLIER (con valores atípicos)																	

**OBSERVACIONES:**

1. Para el análisis del cuadro de cotizaciones se realiza el comparativo con las cotizaciones recibidas.
2. Los valores del análisis numérico no presentan decimales, los resultados de los cálculos que se realiza por las fórmulas del formato Excel, se encuentran formulados con la consigna "REDONDEAR", esto con el fin que los valores queden en números enteros y no se toman decimales para establecer valores en los estudios previos y en los CDPs.
3. Todos los valores tiene Iva incluido.

**EVALUACIÓN DEL ANALISTA**

**OBSERVACIONES COTIZACIÓN (Forma de Pago, Garantía, Validez de la oferta)**

EMPRESAS COTIZANTES	FECHA DE COTIZACIÓN	VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN
EMPRESA 1	4/03/2025	N/A
EMPRESA 2	10/03/2025	N/A
EMPRESA 3	11/03/2025	N/A

**RESUMEN**

Empresas que cumplen con las especificaciones técnicas	1, 2 Y 3
Valor Unitario Promedio	\$ 0
Valor Total Promedio (POE)	\$ 0

Preparado por: SEBASTIÁN ROJAS ROJAS

Yo.Bo. Coordinador GGCM: HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ

